

11/8

ANTECEDENTES RELATIVOS

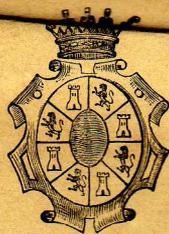
2

A LA

INVASIÓN DE LA VIRUELA

EN EL AÑO

DE 1882



JEREZ

TIPOGRAFIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

1883

6

COMISIÓN DE BENEFICENCIA Y SANIDAD

ANTECEDENTES RELATIVOS

A LA

INVASIÓN DE LA VIRUELA

EN EL AÑO

DE 1882



JEREZ

TIPOGRAFIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

1883

Excmo. Sr.:

Terminada la epidemia de viruelas que durante cuatro meses ha afligido al vecindario, la Comisión que suscribe ha creído oportuno ofrecer al exámen de V. E. los adjuntos cuadros comprensivos de diferentes detalles relativos al caso, no sólo como mero objeto de curiosidad, sino como documento que pueda servir de antecedente para lo sucesivo, cuando por desgracia haya necesidad de combatirla nuevamente, evitando los progresos de tan funesta enfermedad.

Cuatro meses, desde el 30 de Agosto en que se notó la existencia de la viruela, con carácter contagioso, hasta el 31 de Diciembre en que ya sólo apareciera algún que otro caso, se ha cernido sobre nuestra población esta verdadera calamidad, infundiendo entre sus moradores el temor y sobresaltos consiguientes, y durante este período, grato es á la Comisión consignar que cuantas personas, por razón de sus cargos, han tenido que ocuparse del particular, lo han hecho con el mayor celo, procurando evitar cada cual, en la medida de sus facultades, que la enfermedad se asentara entre nosotros prolongando sus estragos.

Al favor de la Divina Providencia y á su benignidad, hemos de atribuir, ántes que todo, el que esta vez el paso de la viruela por nuestra población haya sido más fugaz que lo fuera otras ocasiones. Cúmplenos, despues de ésto, manifestar que la Alcaldía con sus acertadas disposiciones ha contribuido con el mejor éxito á aminorar los

efectos del mal, ora disponiendo la inmediata traslación de los cadáveres al Cementerio con el fin de evitar focos de infección en las casas, ora ordenando fumigaciones, haciendo quemar las ropas y muebles de uso más inmediato de los fallecidos, mediante una prudente compensación en dinero á las familias pobres, y otras medidas que sería prolijo enumerar. Estos propósitos celosamente secundados por los brazos auxiliares todos, han dado sin duda, el feliz resultado de que la duración del mal haya sido, como ántes queda indicado, menor que en otras épocas.

La Comisión, ante las cifras que comprenden los cuadros que tiene el honor de presentar, considera escusado molestar más la atención de V. E.

Los números que contiene son la demostración más elocuente, y esplican de la manera más clara todas las circunstancias que han concurrido en la invasión y desarrollo de una enfermedad con razón siempre temida.

Si V. E. se digna acoger con su natural benevolencia este modesto trabajo, la Comisión se verá satisfecha y suficientemente recompensada de lo que haya podido hacer en obsequio del vecindario, durante el período en que la viruela ha sido la enfermedad predominante en nuestra población.

Jerez de la Frontera 26 de Marzo de 1883.

Francisco Rodríguez

Salvador Alcázar

CUADRO NÚM. 1

Número y clasificación por sexos, de los enfermos de viruela habidos en Jerez desde el 30 de Agosto al 31 de Diciembre de 1882.

Varones.	625
Hembras	602
TOTAL.. ...	1.227

CUADRO NÚM. 2.

Número y clasificación de los invadidos en vacunados y no vacunados

VACUNADOS.. ...	{ Asistidos por la Beneficencia... .. 153 Asistidos por Médicos particulares.. 187 }	340
NÓ VACUNADOS ...	{ Asistidos por la Beneficencia... .. 558 Asistidos por Médicos particulares. 329 }	887
TOTAL..		1227

CUADRO NÚM. 3.

Número y clasificación de los fallecidos en vacunados y no vacunados

FALLECIDOS	{ Vacunados 33 NÓ vacunados 208 }	
TOTAL... ..		241

CUADRO NÚM. 4

Número y clasificación de los enfermos, según la asistencia facultativa de que han disfrutado.

Asistidos por la Beneficencia... ..	711
Asistidos por Médicos particulares... ..	516
TOTAL... ..	<u>1.227</u>
Diferencia en más para la Beneficencia	195

CUADRO NÚM. 5.

Número y clasificación, según el resultado de la enfermedad.

CURADOS.. ...	{	Asistidos por la Beneficencia	578	}	986
		Asistidos por Médicos particulares. 408			
FALLECIDOS ...	{	Asistidos por la Beneficencia	133	}	241
		Asistidos por médicos particulares. 108			
TOTAL... ..					<u>1227</u>
DIFERENCIA EN MÁS PARA LA BENEFICENCIA.					
Curados	170	Fallecidos.. ...	25		

CUADRO NÚM. 6.

Número y clasificación por edades.

Hasta un año	167	<i>Anterior.</i> 1158	
De 1 á 5 años	407	De 30 á 50 años	51
De 5 á 10 »	246	De 50 á 60 »	13
De 10 á 18 »	210	De 60 en adelante.	5
De 18 á 30 »	128	TOTAL... ..	<u>1227</u>
Suma. 1158			

Calles donde han ocurrido casos de viruela

Y NÚMERO DE LOS INVADIDOS.

CALLES.	Inva- didos.	CALLES.	Inva- didos.	CALLES.	Inva- didos.
Nueva.	54	Carpint. Alta .	11	Cerro-fuerte .	5
Merced.	41	Rendona .	11	San Justo. .	5
Morenos.	35	Estramuros .	11	Evora .	5
Rui-Lopez.	31	Guarnidos .	10	Pañuelo .	5
Pozo Olivar.	28	Granada .	10	San Antón .	5
Ponce .	23	Estrella. .	10	San Juan (P).	5
Sol. .	22	S. Vizcaino .	9	Francos. .	5
Galván. .	21	Jitanos. .	9	Caballeros .	5
Zaragoza. .	19	Conocedores .	9	Lealas .	5
Honsario. .	19	Duque Tetuan.	9	Fontana .	5
Luis Pérez .	18	Escuelas. .	9	Idolos .	5
Liebre. .	18	Molino Viento.	8	Higuera. .	4
Doctrina. .	17	Clavel. .	8	Honda. .	4
Sevilla. .	17	Valientes .	8	Florinda. .	4
Arcos .	17	Ancha .	8	Bizcocheros .	4
Puertas del Sol	16	Limonos .	8	Moral. .	4
Alcaidesa. .	16	Benavente alto	8	Lanuza. .	4
Empedrada .	15	Cañameros .	7	San Cristóbal .	4
Avila. .	15	Pavía. .	7	D. Juan .	4
Cantarería .	15	Quemada .	7	San Marcos .	4
Retiro. .	15	Salvador .	7	Santa Clara .	4
Alamos. .	14	Dr. Mercado .	7	Santa María .	4
San Mateo. .	14	Zarza. .	7	San Onofre .	4
Marqués Cadiz	14	Porvenir .	7	Alcobilla. .	4
Asilo. .	14	Laurel. .	7	Juan de Torres	4
Reventón .	13	Palomar .	7	Remedios .	4
Hospital .	13	Cazorla baja .	7	Mariñiguez .	3
Almendrillo .	13	Becerras. .	7	Cruz. .	3
Molineros .	12	Guadalete .	7	Granados .	3
Acebuche. .	12	Mirabal. .	7	San Blás. .	3
G. Fernández.	12	San Lucas .	7	Silos (P). .	3
Vicario. .	12	Justicia. .	6	Banastos. .	3
Espíritu Santo	12	Antona de Dios	6	San Pablo .	3
Campana. .	11	Larga. .	6	Valcázar .	3
Orellana (P) .	11	Valderramas .	6	Baro. .	3

CALLES.	Inva- didos.	CALLES.	Inva- didos.	CALLES.	Inva- didos.
Cruz Vieja .	3	Princesa .	2	Levante .	1
Benavente bajo .	3	Ceniza .	2	Pollo .	1
Rodrigo León .	3	Asta .	2	Visitación .	1
Alfonso XII .	3	Argüelles .	2	Encaramada .	1
Cruz de Palma .	3	Huérfanas .	2	Barreras .	1
Cazón .	3	Por-vera .	2	Hospicio .	1
Santa Isabel .	3	Barranco .	2	Palma .	1
Preservadas .	3	San Miguel .	2	Morla .	1
Santa Cecilia .	3	Letrados .	2	Rayón .	1
Pizarro .	3	Medina .	2	Altozano .	1
Sta. M. ^a Gracia .	3	Carmen .	2	San Agustín .	1
Berrocalas .	3	Mercado .	2	Madre de Dios .	1
Medina .	3	Salado .	2	Corredera .	1
Cabezas .	3	Santa Ana .	2	Juan de Abarca .	1
Oropesa .	3	Consistorio .	2	Negros .	1
Santiago .	3	Mora .	1	Alvar Lopez .	1
Victorias .	3	Naranjas .	1	Lecheras .	1
Prieta .	3	San Sebastian .	1	Riquel .	1
Cazorla alta .	3	Plata .	1	Baño Viejo .	1
Ponce de León .	3	Juan Sánchez .	1	Castellanos .	1
Campanillas .	3	Estereros .	1	Carpint. baja .	1
Belén .	3	Angustias .	1	Murguía .	1
Encarnación .	2	Doctor Lillo .	1	Duende .	1
M. Fernández .	2	Pedro Alonso .	1	Cristal .	1
Bodegas .	2	Castilla .	1	Carbón .	1
Beaterio .	2	Arboledilla .	1	Abades .	1
Doña Blanca .	2	Carpinteros .	1	San Fernando .	1
Fate .	2	Amargura .	1	Cotofre .	1
Chancillería .	2	Cruces .	1		
Marimanta .	2	Algarve .	1		
Lancería .	2	San Cayetano .	1	TOTAL .	1227



Número de invasiones asistidas por los Facultativos.

FACULTATIVOS.	Enfermos.	Varones.	Hembras.	Vacunados.	No vacunados.	Curados.	Fallecidos.
D. Manuel García y Fernández	200	95	105	54	146	169	31
» Cayetano Pérez y Fuentes.	157	82	75	37	120	129	28
» Francisco Benitez y Diaz	139	64	75	16	123	115	24
» José Fernández	137	68	69	15	122	101	36
Hospital	71	56	15	24	47	57	14
D. Francisco Revueltas.	58	35	23	12	46	53	5
» Vitalio Coloma	52	19	33	28	24	40	12
» Pablo Abrial	51	22	29	12	39	38	13
» José Durán Camacho	36	12	24	14	22	30	6
» Francisco Reguera	36	16	20	14	22	27	9
» José Ruiz Barroso	35	20	15	14	21	28	7
» Domingo Grondona	28	16	12	11	17	22	6
» Diego Soto Lopez	27	14	13	14	13	21	6
» Teodoro Orozco	26	9	17	14	12	19	7
» Pedro Ruiz Berdejo.	22	13	9	13	9	18	4
» Antonio Juille.	20	13	7	10	10	16	4
» Francisco Terán.	18	6	12	9	9	14	4
» José Benitez Navarro	17	13	4	5	12	15	2
» Juan Lomón	15	8	7	3	12	10	5
» Diego C. Infante.	15	7	8	3	12	11	4
» José Rocafful.	13	9	4	3	10	11	2
» Francisco Solis	13	7	6	4	9	13	»
» Francisco Rodriguez	11	5	6	2	9	11	»
» Manuel Fontán	8	5	3	4	4	4	4
» José María Ponce.	5	1	4	2	3	4	1
» Manuel Alvarez.	5	3	2	»	5	2	3
» Juan Durán Martínez	4	3	1	»	4	2	2
» Francisco Barea.	3	1	2	3	»	3	»
» Salvador Blanco.	2	1	1	»	2	2	»
» José Rubiales Madrigal.	2	2	»	»	2	1	1
» Pedro S. de Sicilia	1	»	1	»	1	»	1
TOTALES.	1227	625	602	340	887	986	241

DATOS ESTADÍSTICOS

ACERCA DE LA

Endemo-epidemia variolosa ocurrida en Jerez en el Otoño de 1882



por el Médico de Sanidad Militar

D. José María Escudero y Franco

Excmo. Sr.

Terminada felizmente la endemo-epidemia variolosa que se desarrolló en Jerez en el otoño del pasado año de 1882, es un deber tanto de los hombres que se dedican al ejercicio de la Medicina, como de los que rigen los destinos de la población, estudiar todas, absolutamente todas las circunstancias que en dicha endemo-epidemia concurrieron, y deducir de este estudio consecuencias que puedan servir en lo futuro para atajar idénticos ó parecidos males, y evitar en lo posible sus desastrosas consecuencias.

Hoy que merced á concienzudas observaciones y detenidas experiencias se conoce perfectamente la naturaleza, marcha, duración, terapéutica y preservativo de la viruela, cumple á la estadística médica formar cuadros que, basados sobre los sólidos é indestructibles cimientos de los números, puedan servir á todos de provechosa enseñanza acerca del modo de comportarse tan tremenda enfermedad, y la manera de evitar su desarrollo y propagación entre la especie humana.

En todos los países medianamente civilizados, la estadística es el complemento de todos los estudios prácticos, puesto que en último caso no es sino el resultado de éstos, traducido al lenguaje claro y conciso de los números. Pero por desgracia, en nuestro país, la estadística está relegada al más completo aunque injusto olvido, lo cual es causa de que se pierdan, sin dar el debido fruto, los conocimientos de los hombres de ciencia; de que sean estériles sus esfuer-

zos para deducir de aquellos conclusiones precisas y terminantes, que reunidas y ordenadas llegarían á formar un cuerpo de doctrina esencialmente práctica.

Sin embargo, de algún tiempo á esta parte, se ha operado en España un movimiento en favor de la formación de estadísticas, de cuya indiscutible importancia parece que hemos llegado afortunadamente á convencernos.

Sapientísima fué la disposición del Excmo. Ayuntamiento que ordenó la entrega por todos los Médicos, de notas espresivas del número y circunstancias de todos los enfermos de viruela que asistiesen. Estas notas, aunque formadas y entregadas con poca escrupulosidad y menos exactitud, han sido la base de los datos estadísticos que á continuación se expresan, y de los cuales se desprenden importantes observaciones muy dignas de tomarse en consideración.

Desde el 30 de Agosto al 31 de Diciembre de 1882, fueron atacados en Jerez por la viruela, la variolóide y la varicela 1227 individuos. De estos, los varones ascendían al número de 625 y las hembras al de 602, circunstancia que manifiesta que á pesar de que algunos autores creen que la viruela tiene cierta preferencia por el sexo masculino, lo cierto es que ataca igualmente al femenino (véase el cuadro núm. 1.)

De los 1227 invadidos, 340 estaban vacunados y 887 no lo estaban (véase el cuadro núm. 2), dato que manifiesta con una triste elocuencia lo descuidada que está en Jerez una cuestión tan vital como la de vacunación y revacunación, único y precioso preservativo de la viruela. Y para convencernos más y más de ese abandono, viene enseguida el número de fallecidos que asciende á 241, de los cuales 33 estaban vacunados y 208 no lo estaban. (!!!) (Véase el cuadro núm. 3.) Este elocuentísimo dato prueba de la manera más terminante la virtud preservativa de la vacuna y destruye por su base todos los sofismas que sus detractores alegan en contra suya. Y ahora más que nunca conviene hacer constar este precioso dato, cuando se ha entablado en el extranjero una vigorosa campaña anti-

vacunista, y pudieran nuestros paisanos, no muy convencidos del valor de la vacuna, dejarse seducir por los libelos que por todas partes siembran los enemigos del descubrimiento del inmortal Jenner.

El número de curados asciende á 986.

Descomponiendo ahora el número 1227, total de invadidos, encontraremos que han sido asistidos por la Beneficencia Domiciliaria, Hospital de Santa Isabel, y demás establecimientos de misericordia, 711 enfermos de los cuales 367 eran varones y 344 hembras; 153 estaban vacunados y 558 no lo estaban, lo cual prueba que el descuido de la vacuna de que ántes hablábamos es más acentuado en la clase proletaria, según comprobaremos despues. De los 711 enfermos citados, se curaron 578, falleciendo 133 (véanse los cuadros 4 y 5).

En la misma temporada han sido asistidos por facultativos particulares 516 enfermos, de los cuales 258 eran varones y 258 hembras. De estos 187 estaban vacunados 329 no lo estaban. Esta diferencia no es tan grande como en los asistidos por la Beneficencia, á causa de la mayor instrucción de las clases que pueden hacerse asistir por médicos particulares, por lo cual la vacuna esté mas estendida entre ellas que entre la proletaria. El número de curados asciende á 408 y el de fallecidos á 108.

Entre los atacados por la viruela clasificados por edades, ha habido en Jerez 167 menores de un año; 407 de un año hasta cinco; 246 de cinco á diez años; 210 de diez á diez y ocho; 128 de diez y ocho á treinta; 51 de treinta á cincuenta; 13 de cincuenta á sesenta y 5 de sesenta en adelante.

Esto comprueba mi aserto de que la viruela acomete á las personas de *cualquier sexo y edad aunque principalmente lo hace á los niños y adultos*; (*Memoria acerca de los medios de evitar el desarrollo y propagación de la viruela; página 6, líneas 18, 19 y 20*); véanse sinó las cifras que arroja el cuadro número 6 desde uno á diez y ocho años.

El estudio de la epidemia por zonas ó calles es tambien importante y de él se desprende la verdad de que la clase proletaria

es la mas castigada por la viruela, según he dicho, (*Memoria citada, página 8, línea 4*), á causa de sus malas condiciones de vida.

Para comprobar este aserto examinemos el cuadro número 7 y veremos que puede dividirse en cinco grupos: uno de ménos de diez enfermos que comprende 154 calles; otro de diez á veinte enfermos, que abraza 33 calles; otro de veinte á treinta enfermos que solo comprende 4 calles; otro de 30 á 40 y otro de más de 50 enfermos que solo abrazan una calle cada uno. Y es de notar que hay calles como Reventón de Quintos que arroja 13 invadidos, Rodrigo León que acusa 3 y Acebuche en que hubo 12, que salen casi á enfermo por casa, lo cual no nos estrañará si recordamos las pésimas condiciones de las viviendas de las citadas calles. Otra prueba de esto la tenemos en la calle Nueva, que arroja 54 invadidos, y cuyas casas son tambien malísimas en su inmensa mayoría. Véase como en toda la calle Larga solo hay 6 enfermos de viruela; en la de Pedro Alonso 1; en la Por-vera 2; en la Corredera 1; en la de San Agustín 1, y así sucesivamente, cuanto más ancha es una calle y mejores sus viviendas, menor es el número de invadidos.

En vista de lo diseminada que ha aparecido la viruela de Jerez, comprenderémos lo erróneo que es creer que dicha enfermedad tenga zonas predilectas; allí donde hay una mala habitación, sea donde fuere, es muy fácil que aparezca la viruela y cualquier enfermedad contagiosa.

Esos saltos enormes que á veces dá la viruela, se esplican perfectamente por la facilidad con que cualquier persona ú objeto es vehículo del contagio. Además los convalecientes salen á la calle cuando aún su piel está cubierta de escamas, y no tienen escrúpulo en visitar en este estado á sus parientes ó amigos, cuando tal vez al estrechar su mano les dejan en ella la causa de su muerte ó por lo menos el gérmen de una peligrosa dolencia. Los habitantes de casas pobres que han padecido viruela, apenas dejan el lecho, (cosa que verifican siempre demasiado pronto) se vén obligados por los dueños de aquellas á mudarse y al verificarlo á barrios á veces diametral-

mente opuestos, llevan en sí mismos ó en los objetos de su uso, el contagio varioloso á la nueva habitación que pronto infectan.

Aquí es ocasión, la más propicia de insistir en la necesidad de mejorar las condiciones de vida de la clase proletaria, aunque solo sea por el egoísta temor de su facilidad para recibir y transmitir las enfermedades contagiosas como la viruela, sarampión, escarlatina, tífus, cólera, etc., etc.

Es imprescindible construir para esa clase social, tan digna de lástima, barriadas de casas económicas, pero sanas, higiénicas, bien ventiladas, con mucha luz, mucho sol, mucha vida, en una palabra.

Es preciso hacer obligatoria la vacunación y elevarla á la categoría de precepto religioso, como lo es la circuncisión entre los judíos.

No terminaré sin consignar un dato que honra en extremo á los dignísimos Médicos de la Beneficencia Domiciliaria y Hospitalaria. Todos conocemos los graves obstáculos con que luchan estos Profesores, especialmente los primeros, para curar los enfermos que les están encomendados; por un lado enfermedades graves, por otro la miseria con su horrible cortejo de desdichas; enfermedades que proceden de miseria orgánica, unidas á la falta de los más indispensables alimentos; enfermedades contagiosas y habitaciones con las peores condiciones higiénicas en que viven hacinados sanos y enfermos. Pues bien; luchando heroicamente con todos estos obstáculos, al parecer insuperables, los Médicos de la Beneficencia, han salvado de una muerte cierta á muchas personas, durante la endemo-epidemia variolosa del pasado año. Ellos han asistido 195 enfermos más que los Médicos particulares y sin embargo, no han perdido sino 25 más que estos. ¡Gloria á esos oscuros héroes de la ciencia, á esos médicos *de por Dios*, tan mal mirados en general por la sociedad que les es deudora de inapreciables beneficios!

Jerez 4 de Abril de 1883.

José M. Escudero y Franco.

ACUERDO.

El Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el 4 del corriente, acordó se impriman y publiquen los datos estadísticos recogidos sobre la última invasión de viruelas que presentó con expuesto la Comisión de Sanidad, así como los datos de la misma clase que sobre el particular acompaña el Médico del Cuerpo de Sanidad Militar D. José María Escudero y Franco, y que se le den á este las gracias por su interesante y útil trabajo, así como á la Comisión y Negociado respectivo por su celo en el desempeño de su cargo.

Jerez 12 de Abril de 1883.

POR ACUERDO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO:

El Secretario,

Francisco de Giles.

V.º B.º

El Presidente,

José de Bertemati.